


**WOMEN'S
REFUGEE
COMMISSION**

Research. Rethink. Resolve.



**Caravanas de personas migrantes y refugiadas:
Respuestas fallidas a mujeres, niñas y niños que
necesitan protección internacional y ayuda humanitaria**

Mayo 2019



La Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC, por sus siglas en inglés) mejora la vida y protege los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sido desplazados por conflictos y crisis. Investiga sus necesidades, identifica soluciones y hace trabajo de incidencia para que existan programas y políticas para fortalecer su resiliencia, así como promover cambios en la práctica humanitaria.

Agradecimientos

Esta investigación se llevó a cabo gracias al generoso financiamiento de CAMMINA, Hispanos en Filantropía y la Fundación Oak.

Tatiana Brofft escribió este reporte. Michelle Brané, Leah Chavla, Ursela Ojeda y Dale Busher lo revisaron por parte de la Comisión de Mujeres Refugiadas. Lauren Wolkoff lo editó y Diana Quick realizó el diseño.

La autora agradece a Omar Robles y Jimmy McDonough sus valiosas contribuciones.

La Comisión de Mujeres Refugiadas expresa su profundo agradecimiento a las personas que participaron en el proceso de investigación, en particular a las personas refugiadas y migrantes que compartieron amablemente sus experiencias y tiempo, así como a: Albergue Jesús el Buen Pastor, Albergue Madre Asunta, Albergues YMCA, Alma Migrante, Al Otro Lado, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Asylum Access, Catholic Legal Immigration Network, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Comité Estratégico de Ayuda Humanitaria, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, El Colegio de la Frontera Norte, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fútbol Más, Grupo Beta, Human Rights First, Human Rights Watch, Instituto para las Mujeres en la Migración, Instituto Nacional de Migración, Médicos sin Fronteras, Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, Organización Internacional para las Migraciones, Tech Palewi, Secretaría de Relaciones Exteriores, Servicio Jesuita a Refugiados, Servicio Nacional de Empleo, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y Una mano amiga en la lucha contra el SIDA.

Foto en portada: Niñas que viajaron con la caravana de 2018 en el albergue instalado en el deportivo Benito Juárez.

© Michelle Brané

© 2019 Women's Refugee Commission



Índice

Antecedentes	1
Objetivos y metodología de la evaluación	3
Mapa de la región y ruta principal que siguió la caravana de 2018	4
México: vacíos de protección y riesgos	4
Estados Unidos: cerrando fronteras.....	9
Aumento en las tensiones en contra de los inmigrantes en México y Estados Unidos.....	11
Recomendaciones	12
Acrónimos y abreviaciones	14
Notas.....	15



“Salimos de Honduras en julio, antes de que empezaran las caravanas. Los mareros nos andaban buscando.

Ya en México, íbamos avanzando lentamente. Aceptábamos trabajos temporales para tener suficiente dinero para darle de comer a los niños y para pagar un coyote que nos ayudara en los tramos más peligrosos. Cuando la caravana entró a México, ya estábamos en San Luis Potosí, pero nos regresamos para alcanzarla en Guadalajara. Creímos que iba a ser más seguro. Vivíamos con miedo de que nos deportaran, extorsionaran, robaran o hasta que nos secuestraran un niño...ya sabe, lo típico. Siento que en eso la caravana sí fue más seguro que andar solos. La gente también fue más amable, nos daba comida y ropa. Hasta un policía me ayudó cuando mi niño se deshidrató.

Pero nunca me sentí segura”

—Lili,¹ mujer hondureña de entre 20 y 30 años que se unió a las caravanas en México. Viajaba con su marido y cuatro hijos. Entrevistada por la Comisión de Mujeres Refugiadas en Tijuana el 30 de noviembre de 2018.

ANTECEDENTES

A lo largo de la última década, un número creciente de personas centroamericanas ha tenido que huir de su país de origen por la violencia criminal generalizada, la extrema precariedad económica y la violencia intrafamiliar y de género que pone en riesgo su vida.² En años recientes, particularmente en los primeros meses de 2019, aumentó considerablemente el número de niños y niñas no acompañados³ y familias obligados a huir.⁴ Los niveles de violencia y violaciones a derechos humanos que se viven en Centroamérica asemejan a lo que se viven en países devastados por la guerra.⁵ No obstante, esta crisis humanitaria ha escalado, en gran medida, desatendida por los gobiernos mexicano y estadounidense, que han ignorado que las personas migrantes provenientes de Centroamérica tienen perfil de refugiados, pasando por alto la falta de vías seguras y regulares para solicitar asilo, así como los riesgos y abusos que enfrentan las y los centroamericanos en su búsqueda de seguridad.⁶

El 12 de octubre de 2018, un grupo de 160 personas salió de San Pedro Sula,⁷ Honduras, una de las ciudades más peligrosas del mundo.⁸ Las precarias condiciones en las que viven las personas en Centroamérica, aunado a los bien sabidos riesgos de la ruta migrante convirtieron en realidad los rumores de la formación de una caravana que alcanzaría un tamaño histórico.⁹ En el momento en que la caravana llegó a la frontera de México con Guatemala, más de 7,000 personas refugiadas y migrantes avanzaban juntas hacia el norte.¹⁰ Cuatro grupos más pequeños le siguieron, sumando más de 17,900 personas que recorrieron México entre octubre y diciembre de 2018.¹¹ Los centroamericanos vieron en las caravanas una estrategia para visibilizarse y transitar de manera segura a México y Estados Unidos.¹²



Dibujo que realizó un niño salvadoreño en una actividad de apoyo psicosocial. Cuando se le pidió compartir su dibujo y memorias de su comunidad de origen, hizo referencia a incidentes violentos.

El gran tamaño, cohesión y organización de la caravana de 2018 atrajo un intenso monitoreo de periodistas y defensores de derechos humanos.¹³ En general, esto desincentivó acciones criminales y violaciones a derechos a gran escala. Asimismo, motivó el ofrecimiento de ayuda humanitaria y puso de manifiesto la necesidad de contar con políticas que atendieran este fenómeno. Hasta cierto punto, la caravana de 2018 cumplió la expectativa de reducir costos, ofrecer protección y facilitar su recorrido a través de México.¹⁴

No obstante, la evaluación de riesgos que llevó a cabo la Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC, por sus siglas en inglés) identificó que la protección con la que contaron los miembros de las caravanas fue extremadamente limitada. Las personas que viajaron de este modo enfrentaron un sinnúmero de riesgos y vacíos de protección. Además, a WRC le preocupa que, debido al incremento en la xenofobia y en los controles migratorios a causa de las caravanas de 2018, los miembros de las caravanas que recorrieron México en los primeros cuatro meses de 2019 tuvieron una mayor exposición a los riesgos a los que se han enfrentado históricamente las y los centroamericanos, como el abuso por parte de la policía y a actividades criminales.¹⁵ Asimismo, recibieron menos asistencia humanitaria.¹⁶ Las caravanas tuvieron efectos no deseados en la opinión pública y en decisiones de política pública que tendrán consecuencias negativas para las personas migrantes y refugiadas a largo plazo.



OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Del 26 de noviembre de 2018 al 25 de enero de 2019, WRC evaluó los riesgos de protección que enfrentaban las mujeres, niñas, niños y familias que viajaban en las caravanas que recorrían México.

WRC llevó a cabo entrevistas semiestructuradas con participantes en las caravanas para conocer por qué huían de sus países de origen y viajaban en grupos grandes; sus necesidades; los riesgos que enfrentaban en su recorrido; y cuál era su destino deseado. Se informó a las personas que podían negarse a participar o a contestar preguntas que consideraban delicadas. El equipo también se reunió con autoridades y actores relevantes, como organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones religiosas para mapear sus capacidades e intercambiar preocupaciones sobre los derechos y el bienestar de los miembros de la caravana.

WRC inició la evaluación en Tijuana porque las personas solicitantes de asilo y migrantes que se encontraban en esa ciudad fronteriza con Estados Unidos ya habían completado su recorrido a través de México, lo que les permitía reportar sobre su experiencia en toda la ruta. Además, en esta ciudad se concentró el grupo más numeroso por el periodo más largo, lo que multiplicó sus necesidades y los retos en materia de servicios y protección. En Tijuana, WRC visitó albergues de la sociedad civil para familias, mujeres, niñas y niños, así como los albergues temporales que instaló el gobierno en el deportivo Benito Juárez y en el centro de espectáculos El Barretal. WRC también visitó la feria de empleo del Servicio Nacional de Empleo (SNE) para conocer el perfil de las personas que estaban regularizando su estatus migratorio en México, el proceso que estaban siguiendo y sus motivaciones para hacerlo. Asimismo, WRC visitó el lado mexicano del puerto de entrada El Chaparral para documentar las dinámicas que obstruyen el acceso a la protección internacional en Estados Unidos.

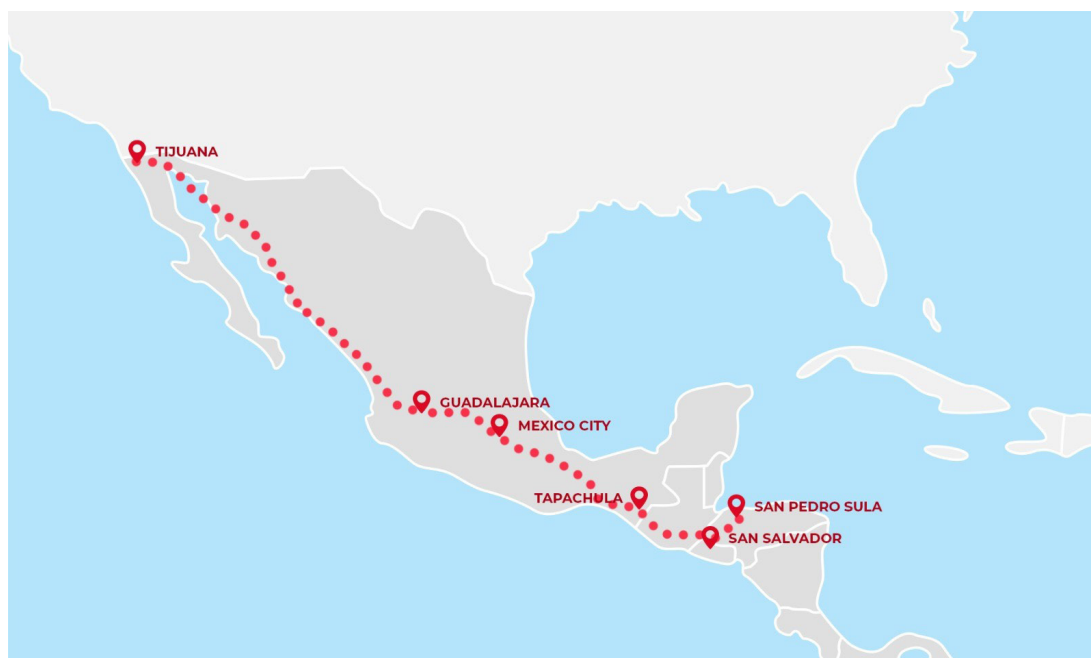
WRC realizó un segundo viaje a Tijuana para dar seguimiento a la situación y a personas entrevistadas en la primera visita. El equipo observó los cambios que resultaron del cambio del albergue Benito Juárez al Barretal, así como los efectos del cambio de políticas con el inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con base en la investigación que se realizó en Tijuana, WRC viajó a Tapachula para identificar las necesidades y riesgos que enfrentaron las caravanas cuando ingresaron a México, así como de las mujeres, niñas y niños que se separaron del grupo principal. En esta ciudad fronteriza con Guatemala, el equipo visitó la estación migratoria Siglo XXI, la más grande en el país. Asimismo, visitó albergues de la sociedad civil y del ACNUR y participó en actividades psicosociales para niñas y niños refugiados.

Para tener una perspectiva integral, WRC se reunió con representantes del gobierno federal en la Ciudad de México y con las oficinas de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) que ofrecieron servicios y protección a la caravana de 2018. En esas ocasiones, indagó sobre las medidas previstas por estas instituciones para recibir caravanas en un futuro. Finalmente, WRC llevó a cabo monitoreo de prensa e investigación documental.

Este reporte es una evaluación inicial que refleja un momento particular de un grupo de personas en movimiento, así como de dinámicas y contextos políticos cambiantes.

MAPA DE LA REGIÓN Y RUTA PRINCIPAL QUE SIGUIÓ LA CARAVANA DE 2018



MÉXICO: VACÍOS DE PROTECCIÓN Y RIESGOS

WRC identificó con gran preocupación que ni las caravanas ni el gobierno mexicano ofrecieron la debida protección a mujeres, niñas y niños. Las caravanas facilitaban que las niñas y niños no acompañados, así como que las mujeres que viajaban solas se vincularan con familias, amigos o una pareja durante el viaje. Si bien, estas relaciones podían ofrecer cierta protección, WRC identificó un número considerable de casos en los que crearon situaciones problemáticas que facilitaban violencia y abusos. Una proveedora de servicios compartió la historia de una niña mexicana de 12 años que se unió a la caravana para buscar a su mamá, quien vivía en el Norte de México. En el camino, conoció a una familia con la que siguió su viaje ya que se sentía protegida. Eventualmente, la familia empezó a coartarle su libertad y evitaba que se acercara a autoridades, proveedores de servicios y hasta a otros niños. Cuando se descubrió su identidad, se le rescató y refirió al sistema de protección a la niñez en México (DIF),¹⁷ las autoridades identificaron que su familia la estaba buscando.¹⁸

La presión para no separarse del grupo puso a las poblaciones más vulnerables en mayores riesgos porque las desincentivaba a buscar apoyo cuando lo necesitaban. Esto invisibilizó sus necesidades específicas. WRC platicó con mujeres, niñas y niños que no querían ir a albergues especializados que podían ofrecerles mejores cuidados y servicios. Decían que preferían dormir en la calle o permanecer en los albergues que instaló el gobierno —aunque estaban sobrepoblados y eran inseguros e insalubres— que separarse del grupo principal. Una mujer embarazada le contó a WRC que había cruzado caminando el río Suchiate justo después de una amenaza de aborto de su embarazo de siete meses porque no quería quedarse en Guatemala, mientras el resto del grupo seguía su camino a México.¹⁹



Mujeres, niñas y niños le dijeron a WRC que preferían dormir en la calle o permanecer en los albergues que instaló el gobierno —aunque estaban sobrepoblados y eran inseguros e insalubres— que separarse del grupo principal.

A pesar de la presión y los esfuerzos para mantenerse unida, las caravanas abandonaron a mujeres, niñas y niños tanto en sentido figurado como literal. La participación de las mujeres en la toma de decisiones estuvo obstaculizada por barreras estructurales, como consideraciones de seguridad o el cuidado de las y los hijos.²⁰ Quienes siguieron a la caravana, como las y los trabajadores humanitarios, defensores de derechos humanos y organismos internacionales, reportaron que, mientras el grupo avanzaba, la presencia de mujeres y familias se redujo. Señalaron que contingentes compuestos principalmente de hombres jóvenes que viajaban solos y podían avanzar más rápidamente tomaron la delantera.²¹ WRC conoció a un niño en el Sur de México que no pudo continuar su viaje con la caravana porque se le rompió la pierna prostática.²² Él es sólo un ejemplo de esta dinámica. Muchas de las mujeres, familias y personas con discapacidad que no pudieron mantener el paso de la caravana se fueron rezagando, se quedaron en algún punto de la ruta u optaron por la repatriación voluntaria. Algunas mujeres que viajaron con la caravana, proveedores de servicios y funcionarios públicos se manifestaron indignados de que las mujeres, niñas y niños sólo estuvieron al frente de la caravana cuando había una confrontación con las autoridades. En el resto de los momentos, se les hizo a un lado.²³

Asimismo, la respuesta humanitaria del gobierno mexicano y de actores no gubernamentales tuvo pocas o nulas consideraciones de edad o género; lo que reprodujo barreras sistémicas que dificultan a mujeres, niñas y niños acceder a servicios e información y, más importante, a sus derechos. WRC no identificó espacios seguros para mujeres ni servicios de guardería para apoyarlas. En Tijuana, el gobierno mexicano instaló una feria del empleo que incluía a las instituciones encargadas de procesar las solicitudes de tarjeta de visitante por razones humanitarias y el

reconocimiento de la condición de refugiado. Debido a la falta de servicios que respondieran a sus necesidades específicas, muchas de las mujeres entrevistadas por WRC desconocían la existencia de la feria, pues esta información no les llegaba o no asistían porque asumían que no podrían tener un trabajo si tenían que cuidar a sus hijas e hijos o porque se les dificultaba ir a la feria con sus hijas e hijos.

Los servicios fueron intermitentes; dependían considerablemente de voluntarios inexpertos y de organizaciones de la sociedad civil que estaban rebasadas; y no involucraban a las y los beneficiarios. WRC platicó con mujeres, niñas y niños que habían pasado días sin comer o que referían que el agua era escasa o no era potable. Las mamás, así como los trabajadores y trabajadoras humanitarias compartieron su preocupación de que las niñas y niños estaban en riesgo de desnutrición.²⁴ Las personas en contexto de movilidad dormían en las calles o se les albergaba en instalaciones sobrepobladas e insalubres. El equipo de WRC observó cómo la falta de higiene y protección de las inclemencias del clima resultaron en la prevalencia de enfermedades en la mayoría de los miembros de la caravana.

Las consideraciones de privacidad y seguridad que tienen como objetivo prevenir la violencia sexual y de género eran deficientes e insuficientes. Cuando WRC visitó el deportivo Benito Juárez y el centro de espectáculos El Barretal —los dos albergues temporales instalados por el gobierno mexicano en Tijuana para recibir a los miembros de la caravana—, el equipo observó que la sobrepoblación resultaba en falta de espacio destinado únicamente para familias, mujeres, niñas y niños. Sólo había una sección para estas tres poblaciones, lo que implicaba que las mujeres solas, mujeres con sus hijas e hijos y niñas no acompañadas cohabitaban con hombres que no conocían en estos supuestos espacios seguros. Asimismo, mientras estos albergues presuntamente tenían baños separados por sexo, en la mayoría de los casos, eran hileras de letrinas que se usaban sin distinción y cuyos pasadores de seguridad no servían. Las regaderas no tenían privacidad y, en el mejor de los casos, tenían cortinas improvisadas con sábanas y cobijas.

WRC tuvo conocimiento de casos de violencia doméstica, acoso y abuso sexual, agresiones físicas, trueque sexual y prostitución forzada; no obstante, no identificó una red clara para referir a sobrevivientes. Los servicios de apoyo eran prácticamente inaccesibles dada su complejidad y burocracia extrema. La falta de prevención y respuesta a la violencia sexual y de género era alarmante. No había espacios seguros y privados para que las mujeres reportaran abusos. Cuando se preguntó a un proveedor de servicios de salud en el Barretal sobre los kits de asistencia tras una violación, su respuesta se redujo al silencio con una mirada congelada, a pesar de que la legislación mexicana prevé la disponibilidad de estos tratamientos.²⁵

El acceso a la protección en México presenta retos considerables y no es sustantiva. El sistema de asilo tiene limitaciones importantes como la detención migratoria innecesaria y prolongada; procedimientos que toman años y obligan a los solicitantes a permanecer en zonas inseguras y con retos importantes en materia de desarrollo; falta de opciones de integración; y procesos deficientes y con recursos insuficientes para determinar la condición de refugiado.²⁶ En el caso de las niñas, niños y adolescentes no acompañados estos problemas se profundizan cuando se toma en cuenta que las determinaciones de su interés superior son deficientes o ni siquiera se llevan a cabo. Esto resulta en que las y los menores sean devueltos a lugares en los que temen sufrir daños irreparables,²⁷ lo que viola el principio de no devolución (*non-refoulement*) —piedra angular de la protección a refugiados que dicta que ninguna persona debe ser devuelta a un país en el que su vida o libertad estarían amenazados por persecución, tortura u otro trato cruel, inhumano o degradante.²⁸ Aunado a lo anterior, como los sistemas mexicano y estadounidense de protección a la niñez no se comunican entre sí, el sistema de protección mexicano no toma en cuenta que



entre las opciones de un menor podrían estar la reunificación familiar o protección internacional en Estados Unidos.²⁹

La evidente falta de información y la preocupante difusión de información falsa incrementaron los riesgos a los que se enfrentaban los miembros de las caravanas. WRC habló en Tijuana y Tapachula³⁰ con personas refugiadas y migrantes que estaban tomando decisiones con base en información equivocada —como abandonar sus solicitudes de asilo, rechazar el mudarse a espacios seguros o contratar un coyote. Estas decisiones aumentaban su vulnerabilidad y, en algunos casos, las ponía en situaciones sumamente riesgosas. La incapacidad del gobierno mexicano, de las organizaciones internacionales, de los proveedores de servicios legales y de las agencias humanitarias para mitigar el vacío de información facilitó que se generaran dinámicas de poder peligrosas que resultaban en manipulación y abusos. En Tapachula y Tijuana, WRC platicó con personas que estaban sumamente confundidas y desinformadas sobre los procesos migratorios en México y Estados Unidos. Una funcionaria de una agencia humanitaria acreditada nos compartió que, mientras informaba a los miembros de la caravana sobre el asilo en México, personas con megáfonos que viajaban con el grupo la acusaban de mentir.³¹

Los vacíos de protección se agravaban cuando se toma en cuenta el hecho indiscutible de que hay partes de México que no son seguras.³² WRC tuvo conocimiento de casos de trabajo infantil, prostitución forzada, reclutamiento forzado, secuestro, narcotráfico forzado y trata de personas, así como de abusos y violaciones a derechos humanos por parte de autoridades. Proveedores de servicios nos compartieron que había una acusación en contra de un agente gubernamental por asalto sexual en Tapachula,³³ de hombres en el albergue Benito Juárez que habían sido engañados con una oferta de trabajo y se les había obligado a limpiar coches con sangre,³⁴ y de niñas y mujeres trans que habían sido prostituidas de manera forzada.³⁵ Los dos lugares en los que los miembros de la caravana pasaron más tiempo —Tapachula y Tijuana— tienen una fuerte presencia del crimen organizado y son centros de operación de la industria sexual ilegal.³⁶

“Un hombre nos ofreció un trabajo a mi y unas amigas. También nos ofreció traernos a un albergue seguro, así fue como llegamos aquí. Ya no lo buscamos para lo del trabajo porque me di cuenta que tenía un tatuaje de Barrio 18.”³⁷ Desde que llegamos, no he salido del albergue. No quisiera encontrármelo y tengo miedo de las pandillas y organizaciones criminales que operan en la ciudad.”

—Adriana, mujer salvadoreña de entre 40 y 50 años que viajó en la caravana con algunas amigas. Entrevistada por WRC en Tijuana el 19 de diciembre de 2018.

Todos los proveedores de servicios que WRC entrevistó coincidieron en que la falta de liderazgo y preparación del gobierno mexicano agravó los retos institucionales. A pesar de que el avance de la caravana había sido reportado ampliamente, cuando llegó a México, no había protocolos para ofrecerle ayuda humanitaria o procesar el arribo simultáneo de un gran número de personas. El gobierno federal en turno decidió que las autoridades locales serían las responsables de proveer necesidades básicas y servicios sociales, lo que resultó en mala planeación. Por ejemplo, el gobierno de Tijuana abrió un albergue temporal con capacidad para 2,000 personas que, tan solo dos semanas después, alojaba a 6,000 personas en condiciones precarias. Este albergue tuvo que cerrar y el gobierno tuvo que abrir un nuevo albergue para transferir a las personas.³⁸ Asimismo, las opciones que tenían los miembros de las caravanas para regularizar su estatus migratorio en México cambiaban constantemente —la política de recepción varió entre un estricto control fronterizo a un programa piloto de dos semanas para documentar con tarjeta de estancia por razones humanitarias a los miembros de la caravana de enero de 2019.³⁹



Los albergues que se instalaron para las personas migrantes se sobrepoblaron y convirtieron en espacios insalubres rápidamente.

A la fecha, el gobierno mexicano no ha definido una política de largo plazo. Como consecuencia, desde mediados de marzo de 2019, está escalando una crisis administrativa y humanitaria en la frontera Sur de México. Un creciente número de personas están varadas en condiciones precarias porque el Instituto Nacional de Migración incrementó las acciones de controles migratorio en



contra de las caravanas y suspendió temporalmente procesos migratorios que se llevaban a cabo en Tapachula. Esto ha resultado en que la estación migratoria en esa ciudad esté rebasada y que se esté alojando a las personas en albergues temporales con características de centros de detención migratoria.⁴⁰

Una explicación a la falta de respuesta del gobierno mexicano a las caravanas de 2018 fue que, en el último trimestre del año, un número considerable de autoridades de todos los niveles de gobierno, incluyendo al Presidente de la República, estaban en periodo de transición.⁴¹ Si bien es esperable que el desplazamiento simultáneo de más de 10,000 personas implicara ciertos retos, México tiene la capacidad para ofrecer una respuesta humanitaria adecuada.⁴² Desde que el nuevo gobierno asumió el poder, se le ha dificultado reconciliar dos objetivos aparentemente opuestos: evitar una confrontación con el gobierno estadounidense⁴³ y cumplir su promesa de implementar una nueva política migratoria que respete los derechos humanos y termine con el enfoque de disuasión y contención.⁴⁴

La improvisación, falta de claridad en torno a responsabilidades, estrategias cambiantes, procedimientos informales y dependencia excesiva en voluntarios no le han permitido al gobierno mexicano mitigar riesgos ni le han permitido cubrir las necesidades básicas de las personas refugiadas y migrantes.

ESTADOS UNIDOS: CERRANDO FRONTERAS

Los miembros de la caravana se quedaron atrapados en una de las ciudades más peligrosas de México.⁴⁵ Esto se debió a la práctica preexistente del gobierno estadounidense de interceptar y regular el número de solicitantes de asilo que pueden presentarse en un puerto de entrada (prácticas conocidas como “*turn back*” y “*metering*”, respectivamente).⁴⁶ Estas prácticas ilegales, que actualmente están siendo litigadas,⁴⁷ vulneran los derechos y la integridad de las personas que necesitan protección internacional. En sus visitas a Tijuana, WRC observó que los solicitantes de asilo se tienen que registrar en una lista no oficial con un tiempo de espera de aproximadamente dos meses para presentarse en el puerto de entrada a Estados Unidos. Un agente de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) en San Diego⁴⁸ confirmó el uso de esta práctica, que se está implementando en otros puertos de entrada a lo largo de la frontera.⁴⁹ Dado que no está sujeto a lineamientos claros, regulación, supervisión ni mecanismos de rendición de cuentas, el *metering* previene la identificación de grupos vulnerables, atenta contra la privacidad de las personas y facilita la corrupción y el abuso. Un día después de que WRC habló con los administradores de la lista —para preguntarles con qué mecanismos de control contaban para prevenir la explotación— el equipo tuvo conocimiento de un migrante que reportó que se estaba solicitando a las personas sexo o dinero para incluir su nombre en la lista.⁵⁰ Desde entonces, diversas entrevistas a personas migrantes han puesto de manifiesto numerosos casos de extorsión.⁵¹

Aún más preocupante, WRC identificó que el *metering* ha dejado a las niñas y niños migrantes no acompañados sin opciones para presentarse en un puerto de entrada a Estados Unidos, ignorando sistemáticamente su interés superior, así como negándoles su derecho a solicitar asilo o acceder a protección al amparo de la legislación estadounidense. Las niñas y niños no sólo están siendo interceptados por autoridades mexicanas cuando se acercan a un puerto de entrada a Estados Unidos, sino que tampoco se les permite anotarse en la lista.⁵² CBP le confirmó a WRC que las niñas, niños y adolescentes no acompañados que se acercan a la frontera sin autorización son interceptados y se

les pide que se anoten en la lista, al menos que estén acompañados por un abogado.⁵³ Cabe destacar que las y los migrantes que administran la lista en Tijuana le dijeron a WRC que las y los niños deben estar acompañados de un adulto para poderse anotar o ir a la frontera cuando llegara su turno. Esta práctica está negando a las niñas y niños su derecho a solicitar protección en Estados Unidos, independientemente de cualquier familiar mayor de edad, lo cual viola la Ley de Reautorización de la Protección de las Víctimas de la Trata de Personas (TVPPRA), la legislación estadounidense sobre migración y asilo, así como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.⁵⁴



La frontera entre Tijuana y San Diego.

Los agentes de migración mexicanos y estadounidenses tienen conocimiento de la ilegalidad de esta práctica. WRC les informó personalmente sobre nuestros hallazgos y preocupaciones.⁵⁵ No obstante, CBP se sigue limitando a recibir renuente y únicamente a aquellos niños y niñas que van acompañados por miembros del Congreso, abogadas y abogados u organizaciones de defensa de derechos.⁵⁶ Estas excepciones salvan la vida de aquellos niños y niñas que encuentran asistencia. No obstante, no resuelven la ilegalidad de interceptar y regresar a niñas y niños migrantes no acompañados. Tener compañía no es un requisito legal para buscar protección. Desafortunadamente, cuando se escribió este reporte, sólo unos cuantos niños y niñas de los más de 100 menores no acompañados que se encontraban en Tijuana habían sido identificados y asistidos.⁵⁷

WRC observó que las niñas y niños migrantes no acompañados, que no han encontrado representación ni asistencia de voluntarios, viven en condiciones insalubres y peligrosas. Las niñas y niños dudan sobre acercarse al servicio mexicano de protección para la niñez (DIF),⁵⁸ porque no les permitiría solicitar protección en Estados Unidos—aunque esté en su interés superior. De hecho, en repetidas ocasiones se le dijo a WRC que las niñas y niños evitan o huyen del DIF, así como que desconfían generalmente de adultos que se les acercan para ofrecerles apoyo.⁵⁹ Sin opciones, las



niñas y niños migrantes no acompañados deben decidir entre los peligros de:

- A. Quedarse varados en Tijuana de manera indefinida;
- B. Cruzar la frontera entre puntos de entrada sin inspección de las autoridades estadounidenses;
- C. Buscar un coyote u otro adulto que los acompañe para cruzar la frontera (lo que crearía una oportunidad para aquellos que quisieran explotar esta práctica para abusar de las niñas y niños en un esquema de trata de personas o dañarlos de otra manera); o
- D. Solicitar que se les retorne de manera voluntaria (aún cuando esto implique que se les regrese a un lugar en el que su vida y libertad está en peligro, lo que viola el principio de no-devolución).

El gobierno estadounidense debería de prevenir todos estos escenarios en lugar de promoverlos. En diciembre de 2018, tres niños hondureños, que viajaron con la caravana y que no se habían presentado ante un puerto de entrada debido al *metering*, fueron torturados y dos de ellos brutalmente asesinados en Tijuana. Al menos dos de ellos ya habían sido identificados como casos fuertes para acceder a protección en Estados Unidos.⁶⁰ Este crimen fue la dolorosa confirmación de que las caravanas, México y, especialmente, Estados Unidos están fracasando en proteger a las niñas y niños en contexto de movilidad. En palabras del director del albergue que alojaba a estos niños: "Fueron criminales mexicanos quienes los mataron, pero fue el gobierno estadounidense quien los mandó al matadero."⁶¹

Aunado a lo anterior, la caravana de 2018 tuvo el efecto no deseado de darle al gobierno de Estados Unidos el pretexto para avanzar con su plan de extra-territorializar a México los tiempos de espera de los procesos de asilo al expandir la interpretación de la sección 235(b)(2)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA, por sus siglas en inglés).⁶² Esta interpretación ampliada permite regresar a solicitantes de asilo, que llegaron a Estados Unidos por México, a este país por el tiempo que dure su proceso migratorio.

Esta política, llamada oficialmente "Protocolos de Protección a Migrantes" y también conocida como "Quédate en México", hacen prácticamente imposible el acceso al debido proceso, a asesoría jurídica y a contar con una defensa efectiva ante una corte de inmigración en EUA. "Quédate en México" irrumpe en el derecho a la unidad familiar de aquellas personas que tienen seres queridos residiendo en Estados Unidos y deja atrapados a los solicitantes de asilo en ambientes potencialmente peligrosos. El 8 de abril de 2019, una corte federal emitió un amparo que suspendió temporalmente el retorno de solicitantes de asilo a México.⁶³ Sin embargo, esta política no ha sido eliminada. El 7 de mayo de 2019, una corte de apelación anuló la suspensión.⁶⁴ "Quédate en México" y el *metering* son ejemplos de cómo los gobiernos estadounidense y mexicano están bloqueando el acceso a protección y poniendo en peligro a las personas migrantes.

AUMENTO EN LAS TENSIONES EN CONTRA DE LOS INMIGRANTES EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Mientras que el visible desplazamiento forzado de un gran número de centroamericanos—y las precarias y peligrosas condiciones en las que viajaban— motivó muestras de altruismo y el ofrecimiento de ayuda humanitaria entre algunos sectores de las sociedades centroamericana, mexicana y estadounidense, en otros, alimentó sentimientos xenófobos que demandaban un incremento en las medidas de control fronterizo y migratorio.

En enero de 2019, una nueva caravana empezó su camino en búsqueda de seguridad.⁶⁵ El nuevo gobierno en México declaró que respondería de manera integral y con apego a los derechos humanos. Esto aparentaba ser un avance positivo para salvaguardar los derechos de las personas migrantes, garantizar una respuesta humanitaria adecuada y atender las causas estructurales de la migración por medio de la promoción del desarrollo regional.⁶⁶ Durante la segunda quincena de enero, México ofreció tarjetas de visitantes por razones humanitarias a más de 12,500 miembros de las caravanas que llegaron a la frontera sur de México.⁶⁷ Sin embargo, a seis meses de haber asumido el poder, la nueva administración no ha definido políticas de largo plazo y la prestación de servicios a miembros de la caravana sigue siendo deficiente e insuficiente.⁶⁸ Las fuertes críticas del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a las políticas migratorias mexicanas⁶⁹ parecen contribuir al regreso a su enfoque de contención y disuasión.⁷⁰ A WRC le preocupa que el gobierno mexicano no tome en cuenta que cualquier acción del control migratorio debe llevarse a cabo con la debida supervisión y con estricto apego a los derechos humanos, de lo contrario seguirá poniendo a las personas en situaciones de riesgo y violando sus derechos.

La intensificación de la xenofobia, la inconsistencia en la política migratoria mexicana y las políticas estadounidenses que limitan el acceso a la protección internacional sugieren que las próximas caravanas podrían enfrentar una situación aún más riesgosa y problemática que la de la caravana de 2018.

Para prevenir otro desastre humanitario y la pérdida de más vidas, Estados Unidos, México y los países de Centroamérica deben trabajar de manera conjunta para ofrecer una respuesta integral con enfoque regional —no sólo a las caravanas sino al desplazamiento de personas refugiadas y sus causas estructurales.

RECOMENDACIONES

Diseñar e implementar una estrategia regional

- El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Estados Unidos deben **diseñar e implementar una estrategia integral** con un enfoque de derechos, género y edad. Esta estrategia **regional** debe cumplir con la legislación interna e internacional para proteger a los refugiados y migrantes, garantizar una asistencia humanitaria adecuada y atender las causas estructurales de la migración.

Respetar la legislación interna e internacional

- Estados Unidos debe **permitir que los solicitantes de asilo** —incluyendo las niñas, niños y adolescentes no acompañados— **se puedan presentar en los puertos de entrada y debe suspender la implementación del *metering*** y de los Protocolos de Protección a Migrantes, también conocidos como la política “**Quédate en México**”.
- México debe **oponerse a las acciones estadounidenses que limitan el acceso a la protección internacional** violando el derecho internacional, incluyendo los Protocolos de Protección a Migrantes y acuerdos de tercer país seguro.
- México y Estados Unidos deben **establecer mecanismos de comunicación, colaboración y referencia** cuando el interés superior del menor así lo requiera.



- México y Estados Unidos deben **modernizar sus sistemas de asilo** —respetando el debido proceso, la unidad familiar y el principio de no devolución— e **incrementar sus capacidades de recepción**.
- Todos los actores relevantes⁷¹ deben tomar medidas para **contrarrestar los crecientes discursos y prácticas anti-inmigrantes**.

Garantizar asistencia humanitaria adecuada

- Todos los actores relevantes deben **priorizar la planeación y tomar provisiones para responder al desplazamiento de un gran número de personas, así como involucrar sustancialmente a las personas refugiadas y migrantes**.
- México debe **cumplir estándares y protocolos internacionales al ofrecer albergue y servicios**.
- **Las agencias humanitarias internacionales deben ofrecer su experiencia técnica y capacidades**.
- Todos los actores deben **garantizar la disponibilidad y acceso a la información**.
- Los defensores de derechos humanos deben **seguir monitoreando y tomando las acciones correspondientes cuando identifiquen abusos**.

Atender las causas estructurales

- Todos los gobiernos deben seguir promoviendo iniciativas para **garantizar la seguridad humana, el Estado de derecho, la rendición de cuentas y la prosperidad a nivel regional**.



ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CBP	Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
DHS	Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos
DIF	Sistema de Desarrollo Integral para la Familia de México
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
INM	Instituto Nacional de Migración
KIND	Niños en Necesidad de Defensa
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SNE	Servicio Nacional de Empleo
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WOLA	Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos
WRC	Comisión de Mujeres Refugiadas

NOTAS

- 1 WRC cambió los nombres de todas las personas entrevistadas para proteger su privacidad e identidad.
- 2 Abbdel Camargo, *Arrancados de Raíz: Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de Centroamérica y sus necesidades de protección internacional*, ACNUR, 2014. ACNUR, *Children on the Run: Unaccompanied Children Leaving Central America and Mexico and the need for International Protection*, 2014; ACNUR, *Women on the Run: First-hand accounts on Refugees Fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras, and Mexico*, 2015. UNICEF, *Desarraigados en Centroamérica y México: Los niños migrantes y refugiados se enfrentan a un círculo vicioso de adversidad y peligro*; 2018. Sandra Albicker, et al., *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018: diagnóstico y propuestas de acción*, El Colegio de la Frontera Norte, 2018, pp. 2-4.
- 3 En este reporte se referirá a las personas menores de 18 años como niños y niñas.
- 4 Comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza, Kevin McAleenan, Conferencia de Prensa en El Paso, 27 de marzo de 2019, <https://www.cbp.gov/newsroom/speeches-and-statements/el-paso-press-conference-transcript>. Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, *Agency Experiences Record Number of Apprehensions/Inadmissible Family Units*, 5 de marzo de 2019, <https://www.cbp.gov/newsroom/national-media-release/cbp-releases-fiscal-year-2019-southwest-border-migration-stats>. Kristen Bialik, "Border apprehensions increased in 2018—especially for migrant families," Pew Research Center, 16 de enero de 2019, <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/01/16/border-apprehensions-of-migrant-families-have-risen-substantially-so-far-in-2018/>. Cristobal Ramón, "2018 Border Apprehensions Confirm Longer-Term Shift to Families and Children," Bipartisan Policy Institute, 7 de noviembre de 2018, <https://bipartisanpolicy.org/blog/2018-border-apprehensions-confirm-longer-term-shift-to-families-and-children/>.
- 5 Médicos sin Fronteras, *MSF Pulse: Violence and migration from Central America—why are people seeking asylum in the US?*, 19 de octubre de 2018, <http://www.doctorswithoutborders.ca/article/msf-pulse-violence-and-migration-central-american-why-are-people-seeking-asylum-us>.
- 6 Médicos sin Fronteras, *MSF Pulse*. Véase también Adam Isacson, Maureen Meyer y Hannah Smith, *Increased Enforcement at Mexico's Southern Border: An Update on Security, Migration, and US Assistance*, WOLA, noviembre de 2015.
- 7 Sandra Albicker, et al., p. 6.
- 8 Christopher Woody, "These were the 50 most violent cities in the world in 2017," *Business Insider*, 6 de marzo de 2018, <https://www.businessinsider.com/most-violent-cities-in-the-world-2018-3>.
- 9 CIDH, *Human Rights of Migrants and Other Persons in the Context of Human Mobility in Mexico*, OEA/SER.L/V/II.; Doc. 48/13, 30 de diciembre de 2013. WOLA, "Migrant Shelters and Organizations Denounce That 99% of Crimes Against Migrants in Mexico Remain in Impunity," 28 de julio de 2017, <https://www.wola.org/2017/07/99-crimes-migrants-mexico-remain-impunity/>. Médicos sin Fronteras, *MSF Pulse*.
- 10 ACNUR, *Guatemala protection monitoring report: large mixed movements (October 15–November 21)*, <https://acnur.org/5c2417894>.
- 11 9,400 personas permanecieron en México y 8,500 retornaron a Honduras y El Salvador. ACNUR, OIM y UNICEF, *Inter-Agency Response: Mixed Movements from the North of Central America 15 October–December 15, 2018*, https://www.acnur.org/op_fs/5c241d274/mixed-migration-flows-from-the-north-of-central-america-inter-agency-response.html.
- 12 Sandra Albicker, et al., pp.5- 6.
- 13 Entre los medios que cubrieron las caravanas se encuentran: ADN40, Al Jazeera, Animal Político, BuzzFeed, CNN, El Universal, Fox News, Reforma, Reuters, Televisa, The Guardian, The Intercept, The LA Times, The New York Times, The Washington Post, TV Azteca, Vox. Entre las organizaciones de derechos humanos se cuentan: Amnistía Internacional, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Human Rights First, Human Rights Watch, Jesuit Migrant Service, Kids in Need of Defense y Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana. Entre las organizaciones internacionales: ACNUR, CIDH, OIM y UNICEF.
- 14 Sandra Albicker, et al., pp.5-6, 16-29.
- 15 Ariadna García, "Encinas detalla que son 44 los desaparecidos en Tamaulipas," *El Universal*, 12 de marzo de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/son-44-desaparecidos-en-tamaulipas-confirma-alejandro-encinas>. Antonio Hernández, "Publican fotos de migrantes reportados como desaparecidos en Tamaulipas", *Milenio*, 29 de marzo de 2018, <https://www.milenio.com/policia/fgr-publica-imagenes-migrantes-reportados-desaparecidos-tamaulipas>. Red Jesuita, Denunciamos el hostigamiento, uso de la fuerza y la detención arbitraria de migrantes y personas que acompañan el caminar de las Caravanas

- del Éxodo Centroamericano por parte de la Policía de la Ciudad de México, 15 de febrero de 2019, http://caravanamigrante.iberomx/uploads/monitoreos_pdf/7521843add620334e0e9c447695fac64.pdf. Lena Reina, "La frontera Sur de México es una olla de presión", *El País*, 19 de abril de 2019, https://elpais.com/internacional/2019/04/17/mexico/1555463562_198481.html. Conferencia de prensa conjunta entre la SEGOB y SRE el 23 de abril de 2019. Carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazando y condenando las acciones implementadas por el Gobierno Federal en contra de las personas migrantes y solicitantes de asilo, 26 de abril de 2019, http://cdhfraymatias.org/web/wp-content/uploads/2019/04/26.04.19_Comunicado.pdf?fbclid=IwAR0k53uphLxt1Z4NLSt_cp-ZZLvi4-NyNsKWQ8xj0-iPopktGqYmKRv0_g.
- 16 Monitoreo realizado por la Red Jesuita con otras organizaciones. Reportes disponibles en: <http://caravanamigrante.iberomx>.
- 17 Servicio Nacional de Desarrollo Integral de la Familia.
- 18 Entrevista telefónica con proveedor de servicios el 30 de diciembre de 2018.
- 19 Entrevistada por WRC el 30 de noviembre de 2018.
- 20 Entrevista con trabajadora humanitaria en Tapachula el 10 de enero de 2019.
- 21 Dinámica referida por proveedores de servicios entrevistados en Tijuana el 18 de diciembre de 2018 y en Tapachula el 10 de enero de 2018.
- 22 Entrevistado en Tapachula el 9 de enero de 2019.
- 23 "Migrantes colocaron al frente a mujeres y niños para empujar la reja: Navarrete," *Vanguardia*, 19 de octubre de 2018, <https://vanguardia.com.mx/articulo/navarrete-descarto-utilizar-violencia-vs-caravana-de-migrantes>. Dinámica que también mencionaron mujeres entrevistadas en Tijuana el 30 de noviembre de 2018, proveedores de servicios (entrevistados en Tijuana el 18 de diciembre de 2018 y en Tapachula el 10 de enero de 2018), un académico en Tijuana (entrevistado en Tapachula el 9 de enero de 2018), un funcionario mexicano (entrevistado en la Ciudad de México el 10 de diciembre de 2018) y funcionarios de organismos internacionales (entrevistados en la Ciudad de México el 7 de enero de 2019).
- 24 Reunión de coordinación entre proveedores de servicios en Tijuana el 28 de noviembre de 2018 y mujeres entrevistadas en Tijuana el 30 de noviembre de 2018.
- 25 Norma Oficial Mexicana sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres. (NOM 046-SSA2-2005), 16 de abril de 2009.
- 26 ACNUR, *Agenda para la protección de las personas refugiadas en México: 2019-2024*, http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Agenda_proteccion_Mexico_2019-2024.pdf. Mark Manly, "Hacia una nueva agenda sobre refugiados en México," *El Universal*, 18 de mayo de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/mark-manly/nacion/hacia-una-nueva-agenda-sobre-refugiados-en-mexico>.
- 27 Entrevista telefónica el 17 de diciembre de 2018; entrevista en Tijuana el 19 de diciembre de 2018; y entrevista en Tapachula el 8 de enero de 2019 con proveedores de servicios para niñas y niños. Georgetown Law Human Rights Institute Fact-Finding Project, *The Cost of Stemming the Tide: How immigration enforcement practices in southern Mexico limit migrant children's access to international protection*, 13 de abril de 2015. Human Rights Watch, *Closed Doors: Mexico's Failure to Protect Central American Refugee and Migrant Children*, marzo de 2016.
- 28 Contenido, entre otros, en el Art. 33 (1) de la Convención sobre el Estatus de los Refugiados de 1951; Art. 22 (8) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969; y Art. 3 de la Convención en Contra de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes de 1984; Sección III(5) de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados; Art. 5 y 6 de la Ley sobre Refugio, Protección Complementaria y Asilo Político en México.
- 29 Jennifer Podkul, *The Protection Gauntlet: How the United States is Blocking Access to Asylum Seekers and Endangering the Lives of Children at the US Border*, Kids in Need of Defense (KIND), 21 de diciembre de 2018, https://supportkind.org/wp-content/uploads/2018/12/Protection-Gauntlet_12-21-18-FINAL.pdf.
- 30 Las personas que solicitaron la condición de refugiado al entrar a México esperaron la resolución de su proceso en Tapachula. La mayoría de los miembros de la caravana permanecieron varados en Tijuana cuando llegaron a la frontera con Estados Unidos.
- 31 Entrevista en Tapachula el 10 de enero de 2019.
- 32 InSight Crime, "Balance de InSight Crime sobre los homicidios en 2018," 22 de enero de 2019, <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/>.
- 33 Entrevista en la Ciudad de México el 7 de enero de 2019.
- 34 Correo electrónico de una defensora de derechos humanos en Tijuana con fecha del 6 de diciembre de 2018.
- 35 Entrevista en Tijuana el 18 de diciembre de 2018 con una defensora de derechos humanos. Entrevista en



Tapachula el 8 de enero de 2019 con un proveedor de servicios de salud.

36 Laura Sánchez, "Lujuria, Sexo, las 24 horas del día en Tijuana," *El Universal*, 24 de marzo de 2016,

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/03/25/lujuria-sexo-las-24-horas-del-dia-en-tijuana#imagen-7>.

Sheldon Zhang, *Sex trafficking in a border community: a field study on sex trafficking in Tijuana, México*, Universidad de California, San Diego, 2012. Jimena Duarte, "Migración y prostitución en Chiapas, de la necesidad al placer," 12 de febrero de 2018, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/17/1146931>.

37 Barrio 18 es una de las pandillas más grandes en el continente, opera en Centro y Norte América.

38 Sandra Albicker, et al., p. 8.

39 *Medidas del gobierno de México ante la eventual llegada a la frontera sur de la caravana de migrantes hondureños*, SEGOB, 17 de octubre de 2018, <https://www.gob.mx/segob/prensa/medidas-del-gobierno-de-mexico-ante-la-eventual-llegada-a-la-frontera-sur-de-la-caravana-de-migrantes-hondurenos-178838?idiom=es>.

El Presidente Enrique Peña Nieto anuncia el Plan "Estás en tu casa" en apoyo a los migrantes centroamericanos que se encuentran en México, SRE, 26 de octubre de 2018, <https://www.gob.mx/sre/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-anuncia-el-plan-estas-en-tu-casa-en-apoyo-a-los-migrantes-centroamericanos-que-se-encuentran-en-mexico?idiom=es>.

Jorge Alejandro Medellín, "Cierra INM registro de migrantes; entregará 12,600 visas humanitarias," 30 de enero de 2019, <https://lasillarota.com/cierra-inm-registro-de-migrantes-entregara-12600-visas-humanitarias/268836>.

Óscar Gutiérrez, "Caravana de migrantes es detenida a su entrada por Chiapas," *El Universal*, 2 de febrero de 2017, <https://www.eluniversal.com.mx/estados/caravana-de-migrantes-es-detenida-su-entrada-por-chiapas>. Entrevista con trabajadores humanitarios en la Ciudad de México el 25 de enero de 2019.

40 Lena Reina, "La frontera Sur de México es una olla de presión," *El País*, 19 de abril de 2019, https://elpais.com/internacional/2019/04/17/mexico/1555463562_198481.html.

Carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazando y condenando las acciones implementadas por el gobierno federal en contra de las personas migrantes y solicitantes de asilo, 26 de abril de 2019, http://cdhfraymatias.org/web/wp-content/uploads/2019/04/26.04.19_Comunicado.pdf?fbclid=IwAR0k53uphLxt1Z4NLSt_cp-ZZLvi4-NyNsKWQ8xj0-iPopktGqYmKRv0_g.

41 Carina García, "Elección 2018. La más grande de la historia," *El Universal*, 1 de julio de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/eleccion-2018-la-mas-grande-de-la-historia>.

Lexica, "El proceso de transición más largo del mundo," *Animal Político*, 12 de septiembre de 2018, <https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-lexia/el-proceso-de-transicion-mas-largo-del-mundo/>.

42 Mark Manly, "Las lecciones de las caravanas," *El Universal*, 18 de enero de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/mark-manly/nacion/las-lecciones-de-las-caravanas>.

43 Misael Zavala y Alberto Morales, "No me voy a enganchar en debates con Trump: AMLO," *El Universal*, 24 de abril de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-me-voy-enganchar-en-debates-con-trump-amlo>.

Trudy Rubin, "Mexico has a strategy to deal with Trump's wall and rejection of migrants," *The Philadelphia Inquirer*, 13 de marzo de 2019, <https://www.philly.com/opinion/commentary/mexico-trump-amlo-migrants-braceros-andres-manuel-lopez-obrador-20190313.html>.

Misael Zavala, "Por muro, no me voy a pelear con el presidente Trump: AMLO," *El Universal*, 22 de septiembre de 2018, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/por-muro-no-me-voy-pelear-con-el-presidente-trump-amlo>.

44 Roberto Velasco, "Mexico stands with migrants. The new US asylum policy must respect their rights," *The Washington Post*, 28 de enero de 2019, https://www.washingtonpost.com/opinions/2019/01/28/mexico-stands-with-migrants-new-us-asylum-policy-must-respect-their-rights/?utm_term=.5b1dfcbb0ccc.

Conferencia de prensa conjunta entre la SEGOB y SRE el 23 de abril de 2019. Carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazando y condenando las acciones implementadas por el gobierno federal en contra de las personas migrantes y solicitantes de asilo, 26 de abril de 2019.

45 "En Tijuana, uno de cada 10 homicidios en el país," *La Jornada Baja California*, 25 de octubre 2018, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/10/25/en-tijuana-uno-de-cada-10-homicidios-en-el-pais-7122.html>.

46 "Estamos 'metering', lo que quiere decir que no tenemos los recursos suficientes para dejarlos (a los solicitantes de asilo) entrar en un día en particular, por lo que tendrán que regresar. Tendrán que esperar que llegue su turno y los procesaremos cuando podamos." Secretaria de Seguridad Interna, Kirstjen Nielsen, entrevistada por Fox News el 15 de mayo de 2018. Citada en Amnistía Internacional, EUA, *You Don't Have Any Rights Here*. Stephanie Leutert, Ellie Ezzell, et. al., *Asylum Processing and Waitlists at the US-Mexico Border*, Strauss Center en UT Austin, Center for US-Mexican Studies en UC San Diego y Migration Policy Center en the European University Institute, diciembre de 2018.

47 *Al Otro Lado*, Inc. v. Nielsen, No. 3:17-cv-02366-BAS-KSC (S.D. Cal.)

48 Reunión en San Diego el 29 de noviembre de 2018.

49 Stephanie Leutert, Ellie Ezzell, et. al.

50 Entrevista con proveedores de servicios legales el 29 de noviembre de 2018.

51 Stephanie Leutert, Ellie Ezzell, et al., Emily Green, "Exclusive: Mexican officials are extorting thousands of dollars from migrants applying for asylum," *Vice*, 13 de marzo de 2019, https://news.vice.com/en_us/article/kzdy4e/exclusive-mexican-officials-are-extorting-thousands-of-dollars-from-migrants-to-apply-for-asylum.

52 Adolfo Flores, "Mexican Authorities are Stopping Unaccompanied Kids from Seeking Asylum in the US at Every Turn," *BuzzFeed News*, 13 de febrero de 2019, <https://www.buzzfeednews.com/article/adolfoflores/children-unaccompanied-asylum-immigration-mexico-border>. "Al acercarse a los puertos de entrada, las autoridades mexicanas detuvieron a la delegación y se negaron a permitir que las niñas y niños avanzaran más para presentar sus solicitudes de asilo. Las autoridades alegaban que solicitar asilo en un puerto de entrada iba en contra de los procesos establecidos y aconsejaban a las niñas y niños a anotarse en la lista de espera para el asilo. Las autoridades también alegaban que la lista para el asilo está en un cuaderno informal que administran los solicitantes de asilo por sí mismos...En cualquier caso, a los menores no se les permite anotar su nombre en la lista. Las niñas y niños no tienen otra opción más que presentar sus solicitudes en un puerto de entrada." @amnestyusa, 29 de diciembre de 2019. Twitter.

53 Reunión en San Diego el 29 de noviembre de 2018 con una agente de CBP.

54 Zuzana Cepla, *Trafficking Victims Protection Reauthorization Act Safeguards Children*, National Immigration Forum, 23 de mayo de 2018, <https://immigrationforum.org/article/trafficking-victims-protection-reauthorization-act-safeguards-children/>.

55 Reunión en San Diego el 29 de noviembre de 2018 con una agente de CBP. Conversación telefónica el 7 de diciembre de 2018 con un funcionario de alto nivel de CBP. Reuniones en la Ciudad de México el 15 de junio de 2019 con funcionarios de alto nivel de la SRE, INM y COMAR.

56 John Bowden, "Dem lawmaker says she helped group of migrants enter US, apply for asylum," *The Hill*, 12 de diciembre de 2018, <https://thehill.com/latino/419287-dem-lawmaker-to-join-group-of-migrants-applying-for-asylum>. *Reps. Jimmy Gomez and Nanette Barragán Travel to Southern Border to Investigate Conditions of Asylum Seekers*, 18 de diciembre de 2018, <https://gomez.house.gov/news/documentsingle.aspx?DocumentID=431>. "Añoche, una delegación de nuestros directivos se unió con @NIJC, @AIOTroLado_Org, y @TransLawCenter para acompañar a tres menores LGBT huyendo de la violencia y persecución en Centroamérica. Esto es lo que encontramos...La delegación se negó a irse hasta que se permitiera que los menores presentaran sus solicitudes. Con el objetivo de desincentivar a la delegación, las autoridades mexicanas le pidieron a todas las personas con la documentación adecuada a proceder a través del puerto de entrada mientras la delegación se mantuvo a un lado. Después de más de una hora, nuestra directora @MargaretLHuang pudo negociar un acuerdo con las autoridades mexicanas. Ella y un interprete podrían acompañar a los menores a territorio estadounidense para pedir asilo si el resto de la delegación se retiraba. Entonces se procesó a los menores y entraron a EUA. El incidente de ayer con las autoridades mexicanas valida los reportes de que autoridades están cooperando con Estados Unidos en disuadir a las personas de solicitar asilo. Esto demuestra a lo que están dispuestos a llegar México y Estados Unidos para violar los derechos humanos de las personas, incluyendo de niñas y niños, que buscan seguridad desesperadamente." @amnestyusa, 29 de diciembre de 2019. Twitter.

57 De acuerdo con la información que proporcionaron proveedores de servicios en el terreno, la estimación de niñas y niños no acompañados que se encontraban en Tijuana oscilaba entre 120 y 200. Este cálculo incluye a todas las niñas y niños en Tijuana entre diciembre de 2018 y enero de 2019, no se limita a los que viajaron con las caravanas.

58 Servicio Nacional de Desarrollo Integral de la Familia.

59 Entrevistas con niñas y niños en Tijuana el 29 de noviembre de 2018. Entrevista con proveedores de servicios para la niñez en Tijuana el 29 de noviembre de 2018, el 17 de diciembre de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y en Tapachula el 8 de enero de 2019. Entrevista telefónica el 17 de diciembre de 2018 con proveedora de servicios para la niñez que trabajó en Tijuana.

60 Entrevista el 18 de diciembre de 2018 con el director del albergue para menores no acompañados en Tijuana. Ed Vulliamy, "Tricked, abducted and killed: the last day of two children migrants in Mexico," *The Guardian*, 16 de febrero de 2019, <https://www.theguardian.com/world/2019/feb/16/tijuana-migrant-child-murders-mexico-us-asylum>. Julia Gavarrete y Heather Gies, "Honduran teen fled gangs at home only to be murdered while stranded at the US-Mexico Border," *The Intercept*, 23 de febrero de 2019, <https://theintercept.com/2019/02/23/unaccompanied-minor-migrants-us-border-policy/>.



61 Entrevista con el director del albergue para menores no acompañados en Tijuana el 18 de diciembre de 2018.

62 Exec. Order No. 13767, 82 FR 8793 (2017), Sec. 7. "Secretary Kirstjen M. Nielsen Announces Historic Action to Confront Illegal Immigration" Departamento de Seguridad Interna, 20 de diciembre de 2018, <https://www.dhs.gov/news/2018/12/20/secretary-nielsen-announces-historic-action-confront-illegal-immigration>.

63 Orden que otorga la suspensión provisional, presentada el 8 de abril de 2019. Innovation Law Lab v. Nielsen, No. 3:19-cv- 00807-RS. Document 73.

64 Miriam Jordan, "Trump Administration Can Keep Sending Asylum Seekers to Mexico, Court Rules", *New York Times*, 7 de mayo de 2019, <https://www.nytimes.com/2019/05/07/us/asylum-seekers-trump-mexico.html>.

65 ACNUR, *Monitoreo de protección en Ciudad Hidalgo, México*, 4 de febrero de 2019, https://www.acnur.org/op/op_fs/5c59d76e4/monitoreo-de-proteccion-en-ciudad-hidalgo-mexico.html.

66 *Derechos humanos y cooperación con Centroamérica, base de política migratoria 2018-2014: Sánchez Cordero*, SEGOB, 19 de diciembre de 2018, <https://www.gob.mx/segob/prensa/derechos-humanos-y-cooperacion-con-centroamerica-base-de-politica-migratoria-2018-2014-sanchez-cordero?idiom=es>.

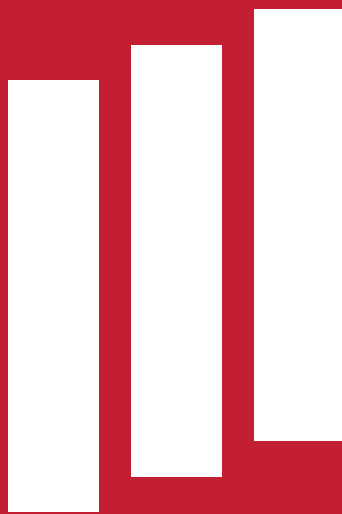
67 @INMI_mx, "Informativo 28 enero 2019, El Salvador: 231; Guatemala: 470; Haití: 1; Honduras: 2,238; Nicaragua: 35; Belice: 2; Brasil:2; Angola: 1," 28 de enero, 2018. Twitter. @INMI_mx, "Informativo 28 enero 19, registró 12,574 solicitudes de visitante por razones humanitarias de adultos migrantes," 28 de enero de 2018. Twitter.

68 Monitoreo realizado por la Red Jesuita y otras organizaciones. Reportes disponibles en: <http://caravanamigrante.iberomx>.

69 "...México debe detener a los ilegales de entrar a EUA.../...por su país y nuestra frontera sur. Por años, México ha hecho fortunas de Estados Unidos, mucho mayores que los costos fronterizos. Si México no detiene inmediatamente a TODA la inmigración ilegal que llega a Estados Unidos por nuestra sur, voy a CERRAR.../...la frontera, o grandes porciones de la frontera, la semana que entra. Esto sería tan fácil de hacer para México, pero sólo toman nuestro dinero y 'hablan". @realDonaldTrump, 29 de marzo de 2019, Twitter. "Tenemos una Emergencia Nacional en nuestra frontera sur. Los Demócratas se niegan a hacer lo que saben que es necesario -enmendar nuestras leyes migratorias. ¡Esto resolvería el problema inmediatamente! México, que tiene las leyes migratorias más fuertes de mundo se rehúsa a ayudar con la migración ilegal & drogas!" @realDonaldTrump, 28 de marzo de 2019, Twitter. "México no está haciendo NADA para ayudar a detener los flujos de migración ilegal a nuestro país. Ellos sólo hablan y no actúan. De igual manera, Honduras, Guatemala y El Salvador han tomado nuestro dinero por años y no hacen nada. A los Demócratas no les importa, tan MALAS leyes. ¡Tal vez cierre la frontera sur!" @realDonaldTrump, 28 de marzo de 2019, Twitter.

70 Fabiola Martínez, "Frontera sur de México está 'desbordada', advierte Sánchez Cordero," *La Jornada*, 27 de marzo de 2019, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/03/27/frontera-sur-de-mexico-esta-desbordada-sanchez-cordero-671.html>.

71 Los gobiernos de todos los países de la región, organizaciones internacionales, agencias humanitarias, organizaciones de la sociedad civil, defensores de derechos humanos, organizaciones comunitarias, proveedores de servicios y organizaciones religiosas.



**WOMEN'S
REFUGEE
COMMISSION**

Research. Rethink. Resolve.

Women's Refugee Commission | 15 West 37th Street | New York, NY 10018
212.551.3115 | info@wrcommission.org | womensrefugeecommission.org